Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
FM COMERCIAL de FRANCISCO MENDOZA
RIO JEJUI Nº 118
Teléfono (021) 991.480
francismendoza79@gmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACIOON ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:15
Para: Fran mendoza benitez <francismendoza79@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNC FM COMERCIAL.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
ACI de Mario Aponte Cano
CAFETALES c/ PACURI. SAN LORENZO.
Teléfono (021) 589.519 / (0981) 238.909
apontericardo@tigo.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

U.O.C.

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:30
Para: Ricardo Aponte <apontericardo@tigo.com.py>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC ACI.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
MEV S.A.
Virgen de Caacupe N° 4078 Barrio Santa María
Teléfono (021) 672.532
mev.sa@outlook.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID N° 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L N° 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:17
Para: mev.sa@outlook.com <mev.sa@outlook.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC MEV SA.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez
AVDA. MCAL. LÓPEZ – BARRIO SAN ISIDRO - AYOLAS
Teléfono (072) 223.160 / 222.454
parana-comercial@hotmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:18
Para: Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC PARANA COMERCIAL.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

RE: COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:31
Para: U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>

Buenos días, doy acuse de recepción de la notificación de adjudicación.

Atte. Carlos López

De: U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2020 09:18
Para: Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com>
Asunto: COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
SUPPORT S.A.
RUTA N° 1 Y AVDA. CABALLERO N° 1868
Teléfono (071) 201.311 / (0985) 705.780
administracion@support.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID N° 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L N° 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:20
Para: administracion@support.com.py <administracion@support.com.py>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC SUPPORT SA.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
7 DE MAYO S.R.L.
RUTA Nº 9 CARLOS ANTONIO LÓPEZ
Teléfono (021) 295.979 / (0985) 507.236
7demayo@click.com.py
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:22
Para: 7 de Mayo S.R.L. <7demayo@click.com.py>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC 7 DE MAYO.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
GOLDEN PACK S.A.
NAZARENO N° 1978 E/ CONCEJAL ELIODORO GONZÁLEZ Y ASUNCIÓN
Teléfono (021) 310.800 / (0971) 169.200
goldenpacksapy@gmail.com / ca.amarilla@hotmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID N° 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L N° 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:24
Para: goldenpacksapy@gmail.com <goldenpacksapy@gmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC GOLDEN PACK SA.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Re: COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

GOLDEN PACK SOCIEDAD ANÓNIMA <goldenpacksapy@gmail.com>
Mar 13/10/2020 09:31

Para: U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>

Recibido gracias.

El mar., 13 oct. 2020 a las 7:24, U.O.C. San Lorenzo (<uoc_san_lorenzo@hotmail.com>) escribió:

> BUEN DIA
> ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-
>
> ATTE.
> U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
> MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
PARAISO ESQ. YUASY"Y – Bo. TERMINAL
Teléfono (021) 560.220
emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:26
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC EMPORIO.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de octubre de 2020.

Señores
T-MAX S.A.
CAPITAN RIVAROLA 866 C/ TEODORO S. MONGELOS
Teléfono (021) 211.813 / (0981) 416.075
t-max_sa@hotmail.com
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2020 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN" ID Nº 384.330.-

En representación de la UOC de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que evaluadas las ofertas presentadas para el llamado de referencia, la que cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en el PBC, es la presentada por la empresa: **PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ** RUC **808867-5** por un monto total de **GS. 117.960.000 (SON GUARANÍES CIENTO DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL) IVA INCLUID**, según R.I.M.S.L Nº 1466 de fecha 06 de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

COMUNICACION DE ADJUDICACION ID 384.330

U.O.C. San Lorenzo <uoc_san_lorenzo@hotmail.com>
Mar 13/10/2020 09:33
Para: T-Max S.A. <t-max_sa@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (8 MB)
COMUNIC T MAZ SA.pdf; DOCUMENTOS ADJUNTOS.zip;

BUEN DIA
ME DIRIJO A USTED, A FIN DE ADJUNTAR COPIA DE LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, ACTA DE APERTURA, INFORME DE EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 5695/19.-

ATTE.
U.O.C UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO.